

PROTOCOLOS

FEMECV 2025

- MONTAJE Y DESMONTAJE DE PRUEBAS DEPORTIVAS DE CARRERAS POR MONTAÑA Y MARCHA NÓRDICA
- ENTREGA DE TROFEOS, PREMIOS Y OBSEQUIOS



MONTAJE Y DESMONTAJE DE PRUEBAS DEPORTIVAS DE CARRERAS POR MONTAÑA Y MARCHA NÓRDICA

Para un correcto montaje y desmontaje de una prueba federativa, tanto el Club Organizador como la FEMECV tendrán sus competencias en este cometido en función de los factores que se den en el evento: actividad competitiva o asociativa y disciplina deportiva.

En cualquiera de las disciplinas deportivas o actividades asociativas, existirá la figura del Delegado/a FEMECV (que podrá ser una persona de la vocalía competente o del comité arbitral) y Delegado/a del Club (que podrá ser cualquier persona designada por el Club para esa función).

Estas dos personas serán las responsables de hacer cumplir el protocolo de montaje y desmontaje de pruebas deportivas y estarán en todo momento en contacto.

Así mismo, estarán en contacto directo con el montador FEMECV, el cronometrador y el speaker para cumplir con los plazos y los tiempos necesarios y que la prueba esté preparada y pueda celebrarse con todas las garantías

1. MONTAJE DE LA ZONA DE SALIDA/META

El club debe aportar un mínimo de vallas para el correcto montaje de la zona de salida/meta. Los últimos 100m. del recorrido deberán estar balizados con cinta de balizaje fácilmente identificable, con el fin de evitar el cruce de personas de esta zona. Además, debe haber un espacio para registrar y controlar el acceso a las zonas previa al arco de salida, llegada y zonas restringidas, acatando las indicaciones realizadas por el Equipo Arbitral.

El arco de meta principal FEMECV tendrá que estar situado en un lugar amplio en el que se pueda sujetar correctamente y que no implique un problema de seguridad para los corredores, los espectadores o el personal de la organización (árbitros, cronometrador, speaker).

El club deberá proporcionar una toma de corriente eléctrica que permita la instalación de los arcos o que dé toma eléctrica de la zona de salida/meta para arcos de meta, speaker y cronometrador. Si no hay corriente eléctrica, será necesario un motor con estabilizador para evitar problemas con las necesidades de la organización técnica de la zona.

- La zona de salida/meta tendrá la siguiente distribución de los **arcos** por orden de prioridad:
 - Arco principal con cronómetro → Arco FEMECV → Línea de Salida y Meta debajo de este arco.
 - Arcos de patrocinadores oficiales FEMECV → MyChip y Lurbel
 - Arcos de patrocinadores locales/club

- La zona de salida/meta tendrá la siguiente distribución de las **pancartas, banderolas y publicidad** por orden de prioridad:

- Pancartas 1ª y 2ª valla por delante y detrás del arco principal → FEMECV
 - Pancartas 3ª y 4ª Valla por delante y detrás del arco principal → Patrocinadores FEMECV
 - Pancartas de 5ª en adelante → Patrocinadores locales/club
 - En el caso de que no existan pancartas de los patrocinadores oficiales podrán ser cubiertos por los patrocinadores locales.
- En la línea de meta se utilizará la cinta oficial de la FEMECV como elemento de recepción para los primeros clasificados de categoría absoluta femenina y masculina.
- El club deberá disponer de un tablón oficial para colgar las clasificaciones tras la prueba.

2. MONTADOR, CRONOMETRADOR Y SPEAKER

El Club tendrá que estar en contacto con el montador FEMECV, el Cronometrador y el speaker a la hora de ubicar la zona de salida ya que son estas personas las que necesitan de unos mínimos para poder ubicar sus herramientas de trabajo y montar todo el dispositivo de carrera.

Para ello, el Club organizador, a través del delegado de la prueba, tendrá que ponerse en contacto con estas tres personas al principio de la semana en que se celebre la prueba para informarles de su zona de trabajo y cualquier otra información que les soliciten.

La toma de luz tiene que estar operativa 1 hora y media antes del inicio de la prueba.

El montador necesitará la presencia del responsable/delegado del Club responsable de este cometido para comenzar el despliegue de toda la infraestructura de carrera que consistirá en:

- Arco de meta FEMECV
- Pancartas y publicidad FEMECV
- Carpas para equipo arbitral, cronometrador y speaker.

El cronometrador y el speaker se situarán en uno de los laterales del arco de salida/meta principal y lo más cerca posible de la toma de corriente eléctrica para sus respectivos equipos.

3. ZONA DE UBICACIÓN DE LA CEREMONIA

La ceremonia de entrega de trofeos se celebrará concluida la competición, (otorgando premios a los 3º, 2º y 1º clasificados/as, y en ese orden).

Se establecerá un lugar apropiado para la ceremonia de entrega en el cual se ubicarán los elementos de publicidad que haya aportado la FEMECV y estará visible en todo momento la imagen de la FEMECV durante todo el acto.

En el caso de disponer de podio por parte del club y no disponer del oficial FEMECV, este se situará delante de las banderolas o photocall (si lo hubiera) de la FEMECV.

La zona de entrega de trofeos deberá estar a una distancia en la que el speaker pueda usar su equipo de megafonía sin necesidad de modificar su instalación inicial. Esto se consultará con el speaker antes del montaje para evitar modificaciones posteriores que dificulten el trabajo u ocasionen retrasos en la previsión de realización de la ceremonia.

ENTREGA DE TROFEOS, PREMIOS Y OBSEQUIOS

Para la entrega de trofeos, medallas, premios económicos y obsequios, tanto el Club Organizador como la FEMECV tendrán sus competencias en este cometido en función de los factores que se den en el evento: actividad competitiva o asociativa, disciplina deportiva, cantidad de entregas a realizar, personalidades presentes, etc.

En cualquiera de las disciplinas deportivas o actividades asociativas, existirá la figura del Delegado/a FEMECV (que podrá ser una persona de la vocalía competente o del comité arbitral) y Delegado/a del Club (que podrá ser cualquier persona designada por el Club para esa función).

Estas dos personas serán las responsables de hacer cumplir el protocolo de entrega de trofeos y estarán en todo momento comunicados con el cronometrador y el speaker para el buen funcionamiento de la entrega y que se cumplan los horarios establecidos para dicha ceremonia.

Para ello, lo primero que hay que tener en cuenta es la posición de cada uno de los estamentos presentes en el evento/prueba/actividad en el siguiente orden de relevancia.

1. ESTAMENTOS POR ORDEN DE RELEVANCIA EN EL EVENTO

1. Organizador principal → FEMECV (puesto que es un evento que entra dentro del calendario federativo del año en curso).
 - Comité responsable de la actividad (Vocal o miembro de la Vocalía responsable).
 - Junta Directiva (Presidente/a, Vicepresidente/a, Delegado/a, etc)
 - Dirección Técnica.
2. Organizador de la actividad → Club al que se le ha adjudicado la actividad (competitiva o asociativa).
 - Presidente/a.
 - Persona en representación del Club.
3. Colaboradores → Ayuntamiento del municipio.
 - Alcaldía.
 - Concejalías.
 - Otros estamentos.

2. ZONA DE UBICACIÓN DE LA CEREMONIA

Se establecerá un lugar apropiado para la ceremonia de entrega en el cual se ubicarán los elementos de publicidad que haya aportado la FEMECV y estará visible en todo momento la imagen de la FEMECV durante todo el acto.

En el caso de disponer de podio por parte del club y no disponer del oficial FEMECV, este se situará delante de las banderolas o photocall (si lo hubiera) de la FEMECV.



PRUEBAS COMPETITIVAS DE CARRERAS POR MONTAÑA Y MARCHA NÓRDICA

La ceremonia de entrega de trofeos empezará, como mínimo, 10 minutos después de haber publicado, en el tablón oficial de la carrera, las clasificaciones FINALES de cada categoría.

- En el inicio de la actividad, las personas delegadas de la FEMECV y del Club estarán en contacto para informar de las autoridades y personalidades presentes en el evento (ya sean FEMECV o Municipales) y serán presentadas para conocimiento mutuo.
- Al inicio de la actividad se dejará constancia de las personalidades que estarán presentes en la entrega de trofeos o similar, así como el orden de entrega y prioridad de entrega.
- Competencias en las entregas → Tendrán que estar presentes obligatoriamente los tres estamentos competentes en la actividad, Directivos, Club y Autoridades municipales.

El orden de entrega será el siguiente:

- Trofeos y/o medallas oficiales FEMECV → Representante/s de la FEMECV.
- Trofeos y obsequios preparados por el Club → Representantes del Club organizador o Autoridades municipales si así lo establece el Club.
- En el caso de doble podio → Primero se hará el podio de la prueba y luego el podio oficial FEMECV.

En ambos casos, los representantes y personas delegadas implicados podrán invitar al resto de autoridades presentes a la entrega de sus trofeos, medallas u obsequios.

3. ORDEN CRONOLÓGICO PARA LA ENTREGA DE TROFEOS

- Cronometrador hará públicas las clasificaciones

- Speaker nombrará los podios antes de la entrega de trofeos para que los deportistas estén avisados de la entrega y de la hora de la ceremonia (recordatorios durante la prueba y a su finalización previo a la entrega de trofeos).
- El speaker nombrará las autoridades que procederán a la entrega de trofeos, tanto los de la prueba como los de la competición FEMECV.
- Entrega de los premios individuales de la prueba y de la competición FEMECV.
 - En el caso de que haya que realizar dos entregas de trofeos diferentes en alguna de las categorías, el speaker mencionará primero el podio de la prueba y a continuación el de la prueba FEMECV.
 - El orden de entrega de cada categoría será la siguiente: 1º máster, 2º veterana, 3º senior , 4º promesa , 5º junior , 6º juvenil , 7º cadete , 8º infantil y 9º absoluta.
 - En cualquiera de los casos se realizará en último lugar la entrega de premios de la categoría absoluta (Femenino y Masculino).
 - El resto de premios, si los hubiere, serán entregados con anterioridad a éstos.
 - En todas las entregas se nombrará en primer lugar el podio femenino y en segundo lugar el masculino.
 - En todas las entregas se seguirá el siguiente orden:
 - 3ª o 3º Clasificada/o.
 - 2ª o 2º Clasificada/o.
 - 1ª o 1º Clasificada/o.
- Entrega de los premios a clubes
 - Se entregarán los trofeos a Clubes en el siguiente orden:
 - 3º Club Clasificado.
 - 2º Club Clasificado.
 - 1º Club Clasificado.
 - En el caso de que la entrega de trofeos de equipo solo tenga que subir una persona en representación, se deberá comunicar al equipo arbitral y al speaker el nombre de dicha persona que subirá al podio.

4. ORGANIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS – AUTORIDADES

Durante la ceremonia de entrega de trofeos y premios estarán presentes los tres estamentos competentes en el evento: Directivos FEMECV, Representante del Club, Autoridad municipal.

Categoría Absoluta

- La entrega de las medallas FEMECV, Trofeos FEMECV y Premios económicos se realizará en el siguiente orden:
 - Bronce → Representante del Club.
 - Plata → Representante Municipal.
 - Oro → Representante FEMECV.

Otras Categorías

- La entrega de las demás categorías premiadas se realizarán previo acuerdo entre los 3 estamentos competentes.
- Podrán seguir el orden establecido en la categoría absoluta o modificar la persona de entrega de cada posición si se considera oportuno.

En todas las entregas se realizará la foto protocolaria en la cual deberán aparecer los deportistas premiados en su lugar correspondiente en el podio y las autoridades que han realizado la entrega en un lado u otro de los deportistas en función del sitio disponible en la plataforma.

- 2.11.1.3- La organización del Campeonato Absoluto por clubes premiará a los tres primeros clubes clasificados en categoría femenina y masculina. En el caso de que esta competición coincida con el Campeonato Absoluto Individual, la ceremonia de entrega del trofeo de campeones por Clubes se celebrará tras la entrega de los trofeos de las categorías individuales.
- 2.11.1.4.- En las Carreras de Largo Recorrido se podrán entregar los trofeos, aunque no hayan llegado todos los participantes a meta, siempre y cuando el pódium de una categoría determinada haya quedado ya completamente definido y se haya cumplido el plazo de reclamaciones para las clasificaciones provisionales.